Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN SNC N° 677 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM" QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIÁTICOS), PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", A SER FINANCIADO CON FONDOS PROVEÍDOS POR LA ITAIPU BINACIONAL.

Asunción, 30 de noviembre de 2010.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS - AD REFERENDUM",** QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (**PASAJES Y VIÁTICOS**), resultante de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2010.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 02/2010, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 01 de noviembre de 2010, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS",** a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 230,** recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 02/2010.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 02/2010 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que en el Decreto N° 10278 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura" en su Art. 3° Inc. d) establece lo siguiente: "Facúltase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones".

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

01 DIC. 2010

Estados Unidos 284,
esquina Mcal. Estigarribia.
(595) 21 442 515, www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay.

Lic. Juan Manuel González
Secretario General

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN SNC N° 677/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM" QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIÁTICOS), PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", A SER FINANCIADO CON FONDOS PROVEÍDOS POR LA ITAIPU BINACIONAL.

.../2/...

Art. 1°.- **Adjudicar,** la Contratación Directa Nº 02/2010, para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM"**, en el marco del PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", a ser financiado con fondos proveídos por la ITAIPU BINACIONAL, bajo la Modalidad de Contrato Abierto, a la firma oferente **SERVI TRAVEL S.R.L.,** por un monto mínimo a contratar de **Gs. 57.500.000 (Guaraníes Cincuenta y siete millones quinientos mil)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones)**; por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
01 DIC. 2010

Lic. Juan Manuel González
Secretario General

Estados Unidos 284,
esquina Mcal. Estigarribia.
(595) 21 442 515, www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay.

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN SNC N° 677/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM" QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIÁTICOS), PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", A SER FINANCIADO CON FONDOS PROVEÍDOS POR LA ITAIPU BINACIONAL.

CD N° 02/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM"
ANEXO I "CUADRO DE PORCENTAJES DE RECARGO ADJUDICADOS"

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION/ COBERTURA REQUERIDA	SERVI TRAVEL S.R.L.
			PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE EL PRECIO FIJADO AL PUBLICO
1	78111502-002	**PASAJE AEREO Y SERVICIOS CONEXOS** CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, **CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO.**	0%
2	78111502-001	**PASAJE AEREO Y SERVICIOS CONEXOS** CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, **DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**	0%
3	78111802-001	**PASAJE TERRESTRE Y SERVICIOS CONEXOS** CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, **DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.**	0%
4	78111502-001	**SERVICIOS ADICIONALES DE AGENCIA DE VIAJE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL:** traslado a y desde el aeropuerto a cualquier punto del territorio nacional, arreglo para convenciones y reuniones, servicio de minibuses como mínimo para 12 personas para traslados, servicios de vehículos todo terreno, full equipo, para traslado de personas en el territorio nacional entrega de boletos u otros documentos fuera del radio urbano en donde está localizada la agencia y cualquier otro servicio adicional solicitado por la convocante de acuerdo a la necesidad institucional.	0%
5	78111502-002	**SERVICIOS ADICIONALES DE AGENCIA DE VIAJE EN EL EXTERIOR:** transporte a y desde el aeropuerto a cualquier parte del mundo, arreglos para convenciones y reuniones, pago de hotel en destino, alquiler de autos, entrega de boletos en otros puntos fuera del radio urbano donde esta localizada la agencia y la institución y cualquier otro servicio adicional solicitado por la convocante de acuerdo a la necesidad institucional.	0%

MONTO MAXIMO A CONTRATAR	115.000.000
MONTO MINIMO A CONTRATAR	57.500.000

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Estados Unidos 284,
esquina Mcal. Estigarribia.
(595) 21 442 515, www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay.

01 DIC. 2010

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN SNC N° 677/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM" QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIÁTICOS), PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", A SER FINANCIADO CON FONDOS PROVEÍDOS POR LA ITAIPU BINACIONAL.

CD N° 02/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM"
SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES (Sin costo para las convocantes)

1. Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes aéreos, terrestres y/o servicios conexos al viaje
2. Emisión de tickets o boletas en días no hábiles.
3. Información y actualización periódica de vuelos y tarifas.
4. Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros) y su obtención, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje.
5. Asesoramiento para la recuperación de los equipajes extraviado.
6. Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.
7. Asesoramiento sobre las mejores alternativas de hoteles.
8. Confidencialidad.
9. Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino.
10. Reserva de habitaciones singles / dobles/ tripes/ cuádruples en hoteles de 3,4 y5 estrellas dentro de Asunción, Gran Asunción e Interior del país - cabeceras departamentales
11. Horario de servicio al cliente y número de teléfono para los casos de emergencia
    * De 08:00 horas a 18:00 horas de lunes a viernes.
    * Fuera de horario y los fines de semana/feriados, en el celular.
12. Generación de vouchers para hoteles en el territorio nacional solicitado a necesidad de la institución
13. Generación de vouchers para hoteles en cualquier parte del mundo solicitado a necesidad de la institución

Esta lista de SERVICIOS CONEXOS no es limitativa.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

01 DIC. 2010

Estados Unidos 284,
esquina Mcal. Estigarribia.
(595) 21 442 515, www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay.

RESOLUCIÓN SNC N° 677/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM" QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIÁTICOS), PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", A SER FINANCIADO CON FONDOS PROVEÍDOS POR LA ITAIPU BINACIONAL.

CD N° 02/2010 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – AD REFERENDUM"

SERVICIOS ADICIONALES (CON COSTOS) OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES:

La agencia detalla los Servicios Adicionales que se cobrará a la Convocante como ser:

SERVICIOS ADICIONALES DE AGENCIA DE VIAJE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

1. Transporte a y desde el aeropuerto a cualquier punto del territorio nacional;
2. Arreglos para convenciones y reuniones;
3. Servicio de minibuses como mínimo para 12 personas para traslados;
4. Servicios de vehículos todo terreno, full equipo, para traslado de personas en el territorio nacional;
5. Entrega de boletos u otros documentos fuera del radio urbano en donde está localizada la agencia; y
6. Cualquier otro servicio adicional solicitado por la convocante de acuerdo a la necesidad institucional.

SERVICIOS ADICIONALES DE AGENCIA DE VIAJE EN EL EXTERIOR

1. Transporte a y desde el aeropuerto a cualquier parte del mundo;
2. Arreglos para convenciones y reuniones;
3. Pago de hotel en destino;
4. Alquiler de autos;
5. Entrega de boletos en otros puntos fuera del radio urbano donde está localizada la agencia y la institución; y
6. Cualquier otro servicio adicional solicitado por la convocante de acuerdo a la necesidad institucional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

01 DIC. 2010

Estados Unidos 284,
esquina Mcal. Estigarribia.
(595) 21 442 515, www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay.